



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.389

Viernes 11 de noviembre de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258



LAS EXENCIONES DE IMPUESTOS A FAVOR DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS

Hemos tenido que lamentar muchas veces el exceso de celo de determinados funcionarios cuando desconociendo preceptos terminantes de las Leyes pretendieron negar a la sindicación agraria y a toda la obra de cooperación y mutualismo las exenciones tributarias que los preceptos legales declaran a su favor.

Constantemente hemos tenido que seguir reclamaciones, formular recursos y pedir favor en nombre de la Ley, y sin que sirva de ejemplo la Jurisprudencia que vienen sentando las resoluciones de los Tribunales Administrativos competentes en todas las instancias, se sigue dificultando la acción de aquellos organismos de naturaleza agraria y carácter mutualista, a pesar de que en todas las naciones del mundo el valorado merecen consideración, respeto y protección por parte del Poder público.

Y es que en todas partes saben medir con más fina comprensión que en España, el alcance de los beneficios sociales que el mutualismo aporta, a través de sus instituciones, apartadas del lucro personal y desprovistas de los egoísmos que inspira la especulación mercantil y saben apreciar, del balance de su actuación, el resultado favorable a favor de la economía nacional, comparando el valor material de las escasas exenciones tributarias que se les concede con el que se deduce con su actuación en el fomento y progreso de la que es en la mayoría de los pueblos, base de su riqueza: la producción agrícola.

Nacieron por precepto de la Ley, las Mutualidades de Accidentes del Trabajo en la Agricultura. La Ley y el Reglamento, la primera de fecha 12 de junio de 1931 declarada tal por las Cortes, en fecha 9 de septiembre y el Reglamento de 25 de agosto establecen la exención del Impuesto del Timbre a favor de las Mutualidades. A pesar de ello se dificultó su actuación, y fué motivo de retraso en el de expedientes y constitución de estos organismos, una orden de la Dirección del Timbre alegando el derecho que nació de la Ley.

La Mutualidad Agrícola matritense fué la que entabló el recurso necesario, y he aquí la sentencia dictada por el Tribunal Administrativo con fecha 23 del pasado septiembre:

«Considerando que, interpuesto el recurso en forma y dentro de plazo hábil, corresponde a este Tribunal Central conocer de él y resolver en única instancia, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 42 del vigente Reglamento procesal:

Considerando que la ley del Timbre del Estado, después de relacionar, a través de su artículo 203, las diferentes excepciones por ella reconocidas, añade que «seguirán subsistentes también las demás excepciones actualmente establecidas por otras leyes especiales, y sin efecto las no reconocidas en ellas ni en la del Timbre, siendo nula toda declaración sobre aplicación de esta ley contenida en cualquiera disposición no emanada del Ministerio de Hacienda»:

Considerando que el decreto del Ministerio del Trabajo de 12 de junio de 1931, aprobando las bases para la aplicación a la Agricultura de la ley de Accidentes del Trabajo, dispone en la número 20 que «las Mutualidades, así como el Instituto Nacional de Previsión, gozarán de exención de toda clase de impuestos por los actos y contratos relativos a esta ley, operaciones necesarias para su implantación y aplicación y documentación con ella directamente relacionada»; «decreto al anterior que fué declarado ley de la República» por la fecha de 9 de septiembre de 1931:

Considerando que, en consecuencia de ello, obligado es reconocer que las Mutualidades Agrícolas a que alude la ley anterior disfrutan del privilegio de exención de impuestos, entre ellos el de Timbre, en la cuantía y forma que la misma determina, pues aceptadas de una manera expresa y terminante por el referido artículo 203 de la de este impuesto «cuantas excepciones estén establecidas por otras leyes especiales», no admite duda que la de que se trata cumple exactamente esta condición, dado que figura dispuesta en una ley votada en Cortes y con categoría, por tanto, para dar validez y eficacia al privilegiado:

Este Tribunal Económico-Administrativo Central, en sesión de hoy, acordó revocar el acuerdo apelado, declarando en su lugar que la Mutualidad Agrícola Matritense está exceptuada del impuesto del Timbre en la forma y cuantía que señala la base 20 de la ley de 12 de junio de 1931.

Sirva la anterior resolución de norma para el reconocimiento del derecho que ratifica, y acaben de una vez las dificultades que por incomprensión de la obra sindical mutualista se oponen a su natural desarrollo.

J. GALLEGO.

REVISTAS

"Mundo Gráfico"

Nos da a conocer curiosos detalles y fotografías sobre la última campaña terrorista en Zaragoza, cómo se destruyó una fábrica de bombas y qué otros hechos los autores de los últimos atentados.

Entre otras informaciones de interés, merecen destacarse: La vendimia en el campo de Teragona, Muñiz reinos de belleza en provincias, El «Zeppelin» visita Sevilla, Accidentes ferroviarios en Deusto, Deportes, Semana médica y la continuación de «Anipolis», la maravillosa novela de Ojeza sobre Nueva York.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 20 céntimos.

El caso de "A B C"

Es verdaderamente insólito lo que ocurre con este gran diario madrileño, orgullo de la Prensa española y el exponente más alto de nuestro valor periodístico.

Cerrado por disposición del Gobierno, sin que hasta el presente se haya dado una razón, satisfactoria o no, de tal medida, sufre los rigores de la persecución; se dañan intereses morales y materiales, se amenaza de muerte la vida y los intereses de familias enteras. Y, a pesar de las veces que de todas partes llegan al Gobierno, éste concede un trato desigual a este periódico, puesto que cuantos con él fueron clausurados hoy se publican ya.

¿Qué razones hay para ello? Ninguna se aduce, nada se expone. Y no es ni justo ni republicano que el capricho de un señor o de unos cuantos o el interés de ciertas empresas tengan fuerza de ley.

El caso del «A B C» es vergonzoso para el Gobierno español y ni un sólo día debe continuar. Nuestro honor y nuestro decoro periodístico va empeñado en ello. Por eso toda la Prensa de España, todos los periódicos, sin distinción de matices, por compañerismo, por dignidad de clase, deben dirigirse al Gobierno pidiendo la salida del «A B C», que cuando de nada se le acusa, en régimen de libertad no es posible admitir este proceder.

El Instituto de Reforma Agraria

Toma de posesión de los nuevos vocales

DISCURSO DEL MINISTRO

Madrid.—Esta mañana tomaron posesión de su cargo los vocales del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Asistió al acto el ministro de Agricultura, que pronunció un discurso agradeciendo a todos los requisitos el honor de haber aceptado la designación hecha por el ministerio para ocupar los cargos técnicos del Comité y las representaciones de los diversos organismos

De la depresión económica mundial

La crisis del carbón

En Londres se ha reunido recientemente el bienal Congreso de la Federación Minera Internacional. Han asistido a este Congreso 150 delegados de diversos países, entre los que estaban representados la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Suecia, Austria, Polonia y Checoslovaquia. El presidente del Congreso, M. Dejardin, en su discurso inaugural, declaró que la crisis de la industria del carbón, a partir de la última asamblea celebrada por el Congreso, se ha desarrollado en términos extraordinarios, y que era debida, no a la falta de producción, sino a la mala organización de la industria. Añadió que la crisis carbonífera ha alcanzado proporciones más que en ninguna otra industria. Después dirigió ataques a la política de Moscú y a la Tercera Internacional, que ha dividido al proletario y que busca la ruina total de Europa. Como ejemplo de esta afirmación, expuso lo que ocurre en Alemania, donde los esfuerzos de los comunistas han producido como resultado, la debilitación de la democracia social. Se refirió a continuación a la excesiva abundancia de «stocks» de carbón acumulados en diferentes países y preconizó la necesidad de una regulación internacional de los mercados carboníferos de un modo urgente. También declaró que la industria se hallaba bajo un estado de anarquía y de desorden cuyas causas atribuyó al sistema capitalista.

El delegado del Bureau Internacional de Ginebra, M. Stajal, lamentó tener que verse en el caso de declarar que el convenio internacional sobre el trabajo en las minas fijado en siete horas

horas y tres cuartos al día) no ha sido ratificado por las siete principales naciones, especialmente mencionadas en el convenio. Solo España, añadido, ha ratificado ese convenio.

El sumario estadístico de los trabajos efectuados en las cuencas mineras de carbón, durante el segundo trimestre del año actual, según el Departamento de Minas inglés, arroja una importante pérdida en la producción.

El total de carbón extraído fué de 50,090,452 toneladas de las cuales fueron utilizadas comercialmente 46,147,985. Los embarques de carbón para ser exportados sumaron 13,704,768 toneladas solamente.

El costo de la mano de obra fué de 31,560,617 libras y el coste total de la producción de 31,916,768, lo que supone un déficit en la balanza de 366,151 libras esterlinas. El costo por tonelada fué de 13 chelines y 8,08 peniques y el costo total de 13 chelines y 9,99 peniques o sea un déficit por tonelada de 1,91 peniques.

La baja del comercio exterior inglés en septiembre

El «Board of Trade» acaba de publicar el balance del comercio exterior de Inglaterra durante el pasado mes de septiembre y sus cifras no pueden ser más desalentadoras.

Lejos de presentar alguna mejora después del pronunciado descenso de los meses anteriores, el balance último supone el mayor desvível de favorabilidad de cuantos la estadística comercial inglesa registra en igual mes de años precedentes.

En septiembre las importaciones han importado en la Gran Bretaña 954,000 libras esterlinas y en cambio las exportaciones han descendido por valor de 2,323,000 libras, ambas cifras con relación al mes de agosto. Al mismo tiempo las exportaciones se han contraído por un valor de 590,000 libras esterlinas.

El exceso de las exportaciones sobre las importaciones fué en septiembre pasado de 25,136,236, diferencia la más grande de los meses de este año desde el mes de febrero en que las importaciones fueron superiores como consecuencia de la implantación de las nuevas tarifas.

La situación del comercio exterior inglés empeora pues, de modo notable ya que su volumen se reduce progresivamente y pronunciadamente y su diferencia desfavorable para la economía nacional aumenta.

MUTUAL AGRARIA

SOCIEDAD PATRONAL DE SEGURO MUTUO
CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA
- - - - - AGRICULTURA - - - - -

AGRICULTORES, suscribíos en la Mutualidad.
Cumpliréis un deber social de justicia con el menor gravamen para vuestros intereses.

Mutual Agraria --- Sindicato Agrícola Obrero
:: de Castellón y San José de Almazora ::

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

LLEGARON

Se encuentra en Castellón la distinguida dama doña Angeles Ibáñez, de Cantó, madre del joven y culto médico don Francisco Cantó.

—Del viaje comercial por Alemania, don Enrique Dealbert.

EL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACION

Hoy es esperado en Castellón, procedente de Barcelona, este alto funcionario con otros de la Dirección general del ramo para inaugurar oficialmente el Palacio de Comunicaciones de esta capital.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el delegado de la Casa Cros, don Tomás Bades.

—Guarda cama el respetable señor don Pedro Navarrete.

PACO MOYA

Salte de casa, en franca convalecencia, el maestro nacional y notable jugador del C. D. Castellón, Paco Moya.

SUFRAGIOS

Todas las misas que se celebrarán el sábado, día 12 del actual, desde las siete y media hasta las once en el altar de la Capilla de la Comunión de la Parroquia de la Santísima Trinidad de esta capital, así como las misas gregorianas que con el rezo del Santo Rosario se dirán ese día y sucesivos en el propio altar a las ocho y media de la mañana, serán en sufragio del alma de don Dosíteo Andrés Castel, fallecido en San Carlos de la Rápita el 24 del pasado octubre. El ejercicio de los Jueves Eucarísticos del día 24 del mes actual será también a intención del finado.

—La familia agradecerá a sus amigos que se sirvan asistir a alguno de dichos actos.

El Excmo. señor Obispo de Tortosa se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por cada acto de piedad que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

—Todas las misas que se dirán hoy en el altar de la Virgen de Lidón de la Arciprestal, a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas en sufragio del alma de la infortunada señorita Consuelito Solsona.

MAQUINA PARA RECOGER ACEITUNAS DROGUERIA CATALANA CASTELLON

MISCELANEAS

SE RETIENEN VACANTES

En el «Boletín Oficial» de ayer se publican las vacantes de las Secretarías de Ayuntamiento que existen en esta provincia.

Altura, 4,000 pesetas.
Argellu-Vallat, 3,000.
Chilte, 3,000.
La Mata de Morella, 2,500.
Pavias, 2,000.
Santa Magdalena de Puig, 3,000.
Torralba del Planer, 2,000.
Villanueva de Viver, 2,000.

El plazo para tomar parte en el concurso es de 30 días, a partir desde la publicación del anuncio en la «Gaceta».

EL AEROPUERTO

Para mañana a las seis de la tarde, ha sido convocada la Junta del proyecto aeropuerto de esta capital a fin de dar cuenta de las gestiones realizadas por la presidencia y del proyecto de explotación, drenaje y obras complementarias y despacho extraordinario.

A VALENCIA

Ayer tarde marchó a Valencia una comisión del Patronato y profesorado de la Escuela de Trabajo de Castellón para enterarse del funcionamiento de la de la vecina capital y estudiar su organización.

UNA MEJORA EN TELEFONOS

En la Central de Telefonos, ha quedado instalado un disco automático que facilitará la rápida comunicación entre Castellón y los abocados de Valencia, evitándose las largas esperas de ahora.

LA NOVELADA DEL DOMINGO SUSPENDIDA

Por dificultades surgidas a última hora, se ha desistido de celebrar la novelada anunciada para el próximo domingo en la que tenían que actuar los diestros Figuelet de Villarreal y Terremodo de Borriol.

MAQUINA PARA RECOGER ACEITUNAS DROGUERIA CATALANA CASTELLON

POR LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

EL CONFLICTO DE ALMAZORA SOLUCIONADO

Al recibir ayer a los periodistas el señor Escala, les adelantó la noticia de haber quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto pendiente en Almazora, donde se declaró la huelga general de todos los oficios por solidaridad con los obreros naranjeros. A las cuatro de la tarde, después de haber marchado en automóvil a la vecina población con el comisario interino de policía señor Pinazo y agente de la brigada social señor Tena, siendo recibido por el alcalde y con quienes me informaron rápidamente de la situación del conflicto.

Reñí a patronos y obreros separadamente para conocer sus pretensiones y seguidamente comencé las gestiones encaminadas a buscar un punto de coincidencia que permitiera llegar a un acuerdo y después de laboriosas deliberaciones venciendo resistencias de unos y otros propuse una fórmula de transacción que fue aceptada por la representación patronal y la obrera, si bien reservándose ésta la facultad de denegar a conocer a los compañeros a cuyo efecto solicitaron autorización para celebrar una Asamblea general, que concurrió en el acto.

Con la impresión favorable que ustedes pueden suponer, por las sociedades obreras ofrecieron cesar en la huelga general tan pronto se resolviera el punto fundamental del conflicto o sea el que afectaba a los obreros naranjeros, regresé a Castellón a las nueve de la

noche y poco después de las once me comunicaba el alcalde por teléfono que se había celebrado la Asamblea acordándose por unanimidad aceptar mi propuesta.

En su consecuencia, esta mañana se ha reanunciado el trabajo en todas partes y regresado a sus puestos la Guardia civil concentrada ante el caso de posibles contingencias.

El señor gobernador ha tenido grandes elogios del alcalde de Almazora señor Machordom, que ha intervenido activamente en las gestiones para solucionar el conflicto.

DIARIO MILITAR

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Hospital y Vigilancia. —El Batallón de Ametralladoras.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 10

Art. 1.º.—Desde mañana usará la prenda de abrigo la fuerza del Batallón para lo cual los capitanes de compañía procederán a extraer del almorzón los tableros necesarios.

Art. 2.º.—A causa de la lluvia queda suspendida la instrucción práctica, dedicándose las compañías en las horas marcadas para ésta, a instrucción teórica y de tiro.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Guarda y retén, capitán don Claudio Gil.

Imaginería, capitán don Ignacio Cervelló.

Guardia de prevención, teniente don Luis Molina.

Imaginería, teniente don Baltasar Pérez.

Vigilancia, Visita, Hospital, compra y retén, teniente don Baltasar Pérez.

Retén, teniente don Enrique Celdrán.

DIPUTACION

RECEPCION PROVISIONAL

Por el presidente de la Diputación don Carlos Selma, diputado don José Blagat, arquitecto don Luis Ros de Urtecho, secretario don Vicente Gimeno y contrapista don Benigno Alonso, se tuvo ayer a efecto la recepción provisional de las obras de construcción de la cerca del pabellón de dementes del Hospital provincial, levantándose la correspondiente acta.

AUDIENCIA PROVINCIAL VISTA DE UN CONTENCIOSO

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de un contencioso administrativo interpretado por el letrado don Vicente Bellare, en nombre de Joaquín Tol's Clire, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Traiguera, adjudicando en propiedad la plaza de secretario de la Corporación municipal al concursante don Vicente Grañana Ortí.

Asistieron don Vicente Bellare y el abogado del Estado señor Oliver.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Juan Belovi Tomás, Barceló, 42 (Grao).

Carmen Nieto Latorre, Panada Esteper, 82 (maset).

Maria Teresa Bonet Piñana, Sangre Tomás, 5.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

José Navarro Cidral con Dolores Sanz Castelló.

Edgardo Rosell Cervera con Vicenta Nos Domenech.

Enrile Gallé Ferrer con María Dolores Estrig.

MAQUINA PARA RECOGER ACEITUNAS DROGUERIA CATALANA CASTELLON

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD Parte diario del Comedor

Comida

ARRROZ CON CARNE

A inscriptos, 72.

A no ídem, 6.

A transeuntes, 18.

A 10 niños con media ración, 3.

Total, 101.

Cena

SOPA Y UNA MOJOLLA

A inscriptos, 58.

A no ídem, 5.

A transeuntes, 20.

A 10 niños con media ración, 3.

Total, 88.

MAQUINA PARA RECOGER ACEITUNAS DROGUERIA CATALANA CASTELLON

Centro de Contratación de Madera de Madrid

Cierre 10 de noviembre 1932

Londres,	40'35
Paris,	48'00
Bruselas,	169'90
Nueva York,	12'24
Roma,	62'55
Berna,	235'90
Berlin,	2'85
Praga,	36'30

Información facilitada por el Banco de Castellón

Administración Principal de Correos de Castellón

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en automóvil, entre la oficina de Correos de Almazora y su estación férrea del Norte, bajo el tipo de dos mil seiscientos cincuenta pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración principal y en la oficina de Almazora, con arreglo a lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 1.º del Real decreto de 21 de marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán proposiciones extendidas en papel timbrado de la clase sexta (4,50 pesetas) que se presenten en esta Administración principal y en la Subalterna de Almazora, previo cumplimiento de lo preceptuado en la R. O. del ministerio de Hacienda de 7 de octubre de 1904, hasta el día 12 de diciembre próximo a las 17 horas y que la apertura de los pliegos tendrá lugar en esta oficina el día 17 del mismo mes a las once horas.

Castellón 10 de Noviembre de 1932.— El Administrador Principal.— Vicente Carrasco Vila.

MODELO DE PROPOSICION

D. F. de T., natural de..., vecino de..., se obliga a proporcionar la conducción del correo cuantas veces sea necesario, desde la Oficina del Ramo de Almazora a la estación del ferrocarril del Norte y viceversa, por el precio de... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición, acompaño, por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en la fianza de quinientos cuarenta pesetas. (Fecha y firma del proponente).

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric PARA HOY

La superproducción Columbia, David, el apocalíptico Noha Beery

Estreno de la extraordinaria superproducción,

Los piratas del aire Por Lloyd Hugues y Marceline Day.

CAPITOL CINEMA

PARA HOY

Patatrak

Ocho partes, por Armando Falconi y Maria Jacobini.

DRACULA

Hablada en español

Salón Royal

CINE SONORO

PARA HOY

La superproducción Fox,

La máscara de tul

Por Spencer Tracy

Estreno de la superproducción marca Fox,

Chica bien

Por James Dunn y Peggy Lhannon. Hablada en español.

Teatro Principal

Compañía de comedias del Teatro Principal de Castellón

Primera actriz: Luz Carrillo de Albornoz.

Primer galán: Roberto Samsó

Función popular

A las 6 tarde y 9'45 noche

Ha entrado una mujer

Creación insuperable de Luz Carrillo de Albornoz.

Butaca, 1 peseta

General, 0'40

Mañana tarde y noche, AMORES Y AMORIOS.

El Tribunal de Garantías

Los exministros de la Dictadura no se defenderán

PROPOSICIÓN AL CONGRESO

Madrid. — Suscrita por el señor Villanueva y otros diputados, se ha presentado al Congreso una proposición para que se discuta lo antes posible la ley sobre creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, a fin de proceder a la constitución de dicho Tribunal.

DEFENSORES DE OFICIO

Madrid. — En virtud del acuerdo tomado por los ex ministros de la Dictadura, de no defenderse ante el Tribunal especial de Responsabilidades, el letrado don Juan José Romero ha renunciado a la defensa del ex ministro conde de los Andes. Sólo se defenderán Castedo y Gato Ponte.

Se da como seguro que el Tribunal pedirá la designación de defensores de oficio.

EL PARTIDO RADICAL

Madrid. — Esta mañana se ha reunido el Comité Ejecutivo del partido radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Según las referencias que se nos han facilitado sólo se ha tratado de asuntos de trámite y de consultas, que han de dirigirse a varios organismos del partido en provincias.

El señor Lerroux dijo que el día 16 del actual se encontrarán en Barcelona 35 diputados, ocupándose de la campaña electoral.

VIVAS QUE CONDUCE A LA CARCEL

Madrid. — Un sujeto que atravesaba esta mañana por la Puerta del Sol, comenzó a proferir gritos de «Viva el Rey».

Detenido, fue trasladado a la Dirección general de Seguridad, donde dijo llamarse Valentín Valdés Fernández, electricista, que venía de Oviedo para incorporarse a filas.

LES RETIRAN LA LICENCIA

Madrid. — Se han retirado las licencias de 160 taxis por no haber sido atendido el requerimiento del Ayuntamiento para reanudar el servicio suspendido como protesta del descanso dominical.

PAUL LANGEVIN

Madrid. — Ha llegado a Madrid el sabio físico francés Paul Langevin, que pronunciará dos conferencias en la Facultad de Ciencias y en el Instituto Francés.

DISPOSICIONES DE LA «CORTA»

Madrid. — Publica lo siguiente: Un decreto separando definitivamente del servicio a los siguientes individuos de la Guardia civil:

Teniente coronel don Jesús Raga, tenientes don Francisco Leyva y don Francisco Higuera, y alféreces don Ángel Pérez, don Fausto San Damián y don Antonio Torroba.

LOS CAMBIOS

Madrid. — En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 40,35.
Franco, 48,00.
Dólares, 12,24.
Liras, 62,55.
Marcos, 2,90.
Suizos, 235,90.
Belgas, 169,93.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** y desaparecen totalmente callos, oídos de gallo, durezas y verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.

Farmacias **PUERTO** - Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid

La venta de credenciales

Un nuevo procedimiento para robar

NUEVAS DECLARACIONES

Barcelona. — El juzgado que entiende en el sumario con motivo de la venta de credenciales del Ayuntamiento, ha tomado declaración nuevamente al alto empleado de las oficinas municipales señor Rams, para aclarar algunos extremos que interesaba conocer el juez especial.

Después ha declarado un individuo apellidado Dalmaces que entregó 7.000 pesetas a Torrelló Casanova por una credencial de inspector de la Guardia urbana.

Compareció ante el juzgado mencionado el testigo Ángel Riu, quien explicó la manera como le fue concedido el empleo en el Ayuntamiento, afirmando que obedeció a relaciones amistosas y no a dádiva alguna.

UN TIMO NUEVO

Barcelona. — Un individuo llamado José Vicente Castillo, que conducía un automóvil, vino a una señora, a la que invitó a subir a su coche. Accedió ella, marchando juntos hasta Pedralbes en donde se les interpuso un taxi. De éste descendió un individuo que, apuntando con una pistola al dueño del coche, le obligó a pararse.

Entonces subió al coche del que obligó a bajar a la mujer, y en cambio hizo subir al Vicente, al que llevó a un lugar lejano y solitario, donde le dijo que era el marido de su acompañante, exigiéndole que le entregase 10.000 pesetas, y como no llevaba esta cantidad, le entregó una cantidad a cuenta, quedando en que hoy se verían en un bar del Poble Nou, donde, naturalmente, no ha acudido el Vicente, pero sí unos agentes de policía, y tampoco ha acudido el que se dijo esposo de la mujer.

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

Barcelona. — Esta mañana se celebró una recepción en el Ayuntamiento.

Vd. que quiere tanto a su hijo



procúrese la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se crie débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
INOFENSIVO EN TODAS LAS EDADES

Subasta de fincas en Alcora

El día 12 de noviembre próximo y hora de las diez, en el despacho del notario don César González Marcos, se subastarán las fincas tituladas:

ERETES, VIALS, ALCORNA, PAJAR S. CRISTOBAL, VIALS, FOYES, BASO, SOLANA, COLLETS o PIQUERA, SERERIA, SALTADOR, BASO o LLONA y CASA CALLE de S. FERNANDO, núm 7.

Propias de don Cristóbal Grangel Masó e hijos.

El pliego de condiciones y título de propiedad estarán de manifiesto en la notaría.



URALITA

URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

CASTELLON (Sucursal)	G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.
ALMAZORA	Agencia José Gilfo Soté; calle Colón, Teléfono 14.
BURRIANA	A. Fort de Mora; avenida de Castelar, 68, Teléfono, 41.
VILLARREAL	Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.
CHILCHES	José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.
VINAROS	Santiago Falco; Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.
NURES	Manuel Miralles; calle de San Antonio.
ONDA	José Salvador; calle de San Miguel, 38.
SEGORBE	Jaime Perpiñán; calle Ensanche.
BENICARLO	José Bretó; calle Esteban Collantes.
ALCALA DE CHIVERT	Agencia José Marzá; carretera Valencia, 23.

to en honor de los jefes del «Graf Zeppelin» señores Eber y Lénah.

El alcalde les ha dedicado frases de elogio enalteciendo a la nación alemana.

Después han sido obsequiados con un «lunch» y luego han visitado las dependencias municipales.

Los visitantes han admirado los decorados y la belleza del salón del Consejo de Ciento, y han dirigido palabras de elogio al alcalde señor Aygundé, que tan bien sabe representar a la ciudad de Barcelona.

LOS DEL RAMO DE LA MADERA

Barcelona. — La junta directiva y administrativa del Sindicato del ramo de la madera, ha dirigido una comunicación a los patronos presentando nuevas bases de trabajo.

Estas consisten en lo siguiente:

Primera. Las horas de trabajo serán de 48 horas por semana.

Segunda. Abolir todas las fiestas semanales excepto la de primero de mayo.

Tercera. La semana constará de 44 horas en lugar de las 48 que comprende ahora.

Estas bases están dirigidas a la Junta de Artífices, para que en el plazo improrrogable de ocho días den una contestación adecuada a las mismas.

LOS EMPLEADOS JUDICIALES

Barcelona. — Esta tarde ha celebrado una reunión la Asociación de Empleados Judiciales para tratar de varios asuntos entre ellos el relativo a la situación de los compañeros que se encuentran en expectación de destino con motivo de la nueva organización de los juzgados.



Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino
Precio en toda España 5 Ptas.
Venta al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA

Olivareros

MAQUINAS PARA RECOGER ACEITUNAS

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

Hijo de Jaime Blanch - Drogueria Catalana - Castellón

ULTRAMARINOS

Marcial Conejos

República, 11 (antes Paz)

Tárbena de la Marina legítima, nueva temporada. Fiambres, embutidos, mantecas, licores de todas marcas, conservas de todas clases.

Grandes existencias de champán superiorísimo a 2'90 pesetas por botella; por cajas precios especiales.

Señora, no deje de probar el café de esta su casa, tostado todos los días.

Servicio a domicilio.

Lea V. «Diario de Castellón»

La Federac

Los radica

por la

Madrid. — Todo el interés por hoy estuvo concentrado en los preparativos de la reunión celebrada ayer por representantes de la minoría de la Federación para constituir la Federación radical socialista. Se halló a los partidos la referencia de lo tratado: «En la sección tercera del programa se han reunido las representaciones de las minorías radical socialista, catalana, Acción republicana y gallega, examinando la constitución de la Federación de izquierdas republicanas y socialistas».

Exposados por cada representación de vista de sus respectivos puntos de vista, ha sido completa la obra que ha de conducir a la constitución de una Federación.

La reunión quiere hacer constar que la Federación no se limitará al derecho de que la colaboración socialista, que por tanto, están en estas circunstancias convenientes para los fines que los partidos de izquierda reparten.

El primer miércoles de cada mes se reunirán los periódicos. Los periodistas interrogaron a los diputados que habían asistido a la reunión, entre ellos los señores Sureda y otros, quienes manifestaron que la Federación puede darse a conocer ya que solo falta la aprobación del programa a que la Federación se por su actuación parlamentaria. La Federación de izquierdas dentro del Parlamento con la disciplina.

Para la actuación de la vida política del Parlamento, cada grupo que integre la Federación tendrá una para desarrollar sus orientaciones y programas políticos.

Desde luego aseguraron que la reunión se había llevado al cabo con éxito y definitivo de éxito. El partido radical en la Federación está en condiciones para la actuación que ha de desenvolverse en la Federación.

Una de las notas más importantes de la reunión fue la actitud de la Comisión, dispuesta con tanto más firmeza que las otras de llegar a la Federación de la izquierda.

Con este se acaban las labores de los diputados. Una vez aprobado el Estatuto, los partidos no acudirán más al Parlamento, y por lo tanto se tendrán de los problemas de la República.

Se nombró un Comité que tiene que esperar formado por los miembros que han actuado en la reunión.

En la sesión del próximo día todos los representantes de la Federación integrarán la Federación. Los bases fundamentales del programa.

Gomáriz decía que es posible que mañana, cuando la Federación se reúna, en el caso posible de que se reúna el Parlamento, se reúna la hora de llamar a la Federación, a otros parlamentarios.

Al conocer estas manifestaciones de los diputados radicales, los más diversos comitantes de la Federación de izquierda no pertenecerían a la Federación.

LA COMISION DEL BLOQUE DE IZQUIERDAS

Madrid. — La Comisión de la Federación de izquierdas está preparando el programa de la Federación.

La Federación de Izquierdas

Los radicales quedan excluidos por incompatibilidad

Madrid. — Todo el interés político del día hoy estuvo concentrado en los resultados de la reunión celebrada ayer por los representantes de la minoría de izquierda para constituir la Federación.

Se incluyó a los partidos la siguiente referencia de lo tratado:

En la sección tercera del Congreso se han reunido las representaciones de las minorías radical socialista, Esquerra catalana, Acción republicana y el partido republicano gallego, para seguir examinando la constitución de la Federación de izquierdas republicanas parlamentarias.

Expuestos por cada representante los puntos de vista de sus respectivas minorías, ha sido completa la coincidencia que ha de conducir a la existencia de una Federación.

La reunión quiere hacer constar especialmente que la Federación no supone ni siquiera el deseo de que cese la colaboración socialista, que por el contrario, esperan en estas circunstancias convenientes para los fines que todos los partidos de izquierda rep...

El próximo miércoles se celebrará una nueva reunión. Los periodistas fueron interrogados a varios diputados que habían asistido a la reunión, entre ellos los señores Gamaral, Sbert y otros, quienes manifestaron que la Federación puede darse por constituida, ya que solo falta la ratificación del programa a que han de sujetarse por su actuación parlamentaria.

La Federación de izquierdas actuará dentro del Parlamento con la más absoluta disciplina.

Para la actuación de la vida política fuera del Parlamento, cada grupo que integre la Federación tendrá autonomía para desenvolverse en sus orientaciones y programas respectivos.

Desde luego aseguraron que en la reunión se había llegado al acuerdo definitivo de exclusión del partido radical en la Federación, por estar incompatible con las normas en que ha de desenvolverse la Federación.

Una de las notas predominantes de la reunión fue la actitud de la Esquerra catalana, dispuesta con tanto más entusiasmo que las otras de llegar a la total Federación de los grupos que forman a las de izquierda.

«Con este cese acaban las leyendas», decía uno de los diputados, «de que una vez aprobado el Estatuto, los diputados no acudirán más al Parlamento español, y por lo tanto se desentenderán de los problemas políticos de la República.»

Se nombró un Comité que seguramente estará formado por los mismos miembros que han actuado en estas reuniones.

En la sesión del próximo miércoles todos los representantes de la minoría que integran la Federación llevarán las bases fundamentales del programa.

Gomáriz decía que es posible que el día de mañana, cuando la Federación esté, en el caso posible de que los socialistas se retiren del Poder, será llegado la hora de llamar, para que integren la Federación, a otros grupos parlamentarios.

Al conocer estas manifestaciones significativas diputados radicales, hicieron los más diversos comentarios en el sentido de que llegado este momento ellos no pertenecerían a la Federación.

LA COMISION DEL BLOQUE DE IZQUIERDAS

Madrid. — La Comisión designada para redactar el programa de la Federación...

¡Los hay impacientes!

Ante el discurso de Azón

ENCIMA, PROTESTAN

Oviedo. — En la puerta de un Banco, dos aldeanos conversaban animadamente con un individuo.

Un guardia le detuvo, llevándole a la Comisaría.

El detenido es José Bris, timador reclamado por varios juzgados.

Los aldeanos protestaron enérgicamente en la Comisaría, alegando que los habían estropeado un gran negocio.

Se logró convencerlos de que trataba de timarles.

DISCURSO, BANQUETE, TE

Valladolid. — El jefe del Gobierno llegará el domingo a primera hora, y se dirigirá al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción.

A las doce, como se sabe, pronunciará su discurso en el teatro Calderón.

En el cinema Capitol se le obsequiará con un banquete de 700 cubiertos.

La Unión Republicana Femenina obsequiará con un té a la esposa del presidente del Consejo.

INUNDACIONES

Luarca. — Una imponente avenida del río Negro ha inundado las calles y anegado numerosas casas.

Se ha organizado el salvamento en barcas.

No se tienen noticias de desgracias. Los daños son enormes.

LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS

Gijón. — Ha llegado un autocar con 29 hijos de obreros de la Duro Felguera, que están en huelga.

Se los han repartido los afiliados a la Casa del Pueblo.

Anteriormente había venido otra expedición.

ANUNCIOS DE HUELGA

Sevilla. — La Sociedad de Confiteros ha presentado oficio de huelga por 48 horas, por no aceptar los patronos las bases de trabajo y por su negativa a reponer a varios obreros despedidos.

Los de Artes Gráficas también han presentado el correspondiente oficio de huelga por solidaridad con los metalúrgicos.

INSTITUTO CINEMATOGRAFICO

Organización técnica Hispano-Americana. Enseñanza por correspondencia

Todo el mundo puede ser artista de Cine

Preparación completa para actuar ante la pantalla.

Lecciones redactadas bajo la

Dirección y el control

directo de las más altas capacidades del cinema mundial. No pierda tiempo e inscribase hoy mismo en nuestra organización.

Pida folleto explicativo adjuntando franqueo para contestación y envío.

Plaza Buensuceso, 2. - Pral. - Barcelona

Anuncie Ud. en este Diario

Consejo de ministros en Palacio

Invitación de Méjico al presidente de la República

Una estación central en Madrid

LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid. — A las once y media de la mañana se ha reunido el Consejo en el Palacio Nacional.

La reunión ha terminado a las dos y cuarto.

Interrogado por los periodistas el jefe del Gobierno, ha dicho:

«Lo más interesante del Consejo ha sido que el ministro de Estado ha dado cuenta de que el embajador de Méjico, ha invitado oficialmente en nombre del Gobierno de aquella República al jefe del Estado español para que visite aquel país.

El Gobierno español ha estudiado la invitación y la ha visto con gran satisfacción, por lo que supone de simpatía hacia la República española, y la ha aceptado en principio, supeditando la fijación de la fecha del viaje a las circunstancias que permitan el alejamiento del presidente de la República.

Después se han sometido a la firma del jefe del Estado numerosos decretos y el proyecto del ministerio de Obras públicas sobre la estación central de Madrid.

También se han firmado los nombramientos de las personas que integrarán la comisión que ha de estudiar el emplazamiento de esta estación.

Finalmente, le preguntaron los periodistas si se había tratado algo de política y contestó que no se habían ocupado de ella.

El ministro de la Gobernación contestando a la pregunta que le hizo un periodista sobre si se había adoptado alguna determinación en el caso del doctor Albiñana que según se dice, se encuentra en grave estado, contestó que el certificado emitido por el médico de los guardias de Asalto, que lo

ha reconocido, dictamina que sufre una hiperclorhidria, dolencia que no justifica un traslado.

PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS

La parte dispositiva del proyecto de Obras públicas a que se refirió el señor Azón a la salida del Consejo, dice así:

«Artículo primero. Se crea una comisión encargada de estudiar y proponer la solución más conveniente al interés público para enlazar las líneas ferroviarias del Oeste de España, Norte y M. Z. A. y electrificar aquellas líneas en trayectos de extensión bastante para establecer un buen servicio de mercancías en Madrid.

Artículo segundo. — Esta Comisión técnica la formarán los señores don Nicolás Soto Redondo, ingeniero comisionario del Estado en la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.; don Francisco Usarriaga director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid; don Fernando Reyes ingeniero industrial afecto a la segunda división de Ferrocarriles; don José Lobato, gerente de los servicios técnicos municipales, en representación del Ayuntamiento de Madrid; don Secundino Zuazo, arquitecto; don Ramón Peiró, ingeniero, en representación de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.; y don Ricardo Fernández Montaña, por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.

Artículo tercero. — Los gastos de toda clase que origine el funcionamiento de esta Comisión, a la que el ministro de Obras públicas facilitará el personal auxiliar necesario, serán abonados con cargo a las consignaciones del presupuesto especial del Consejo Superior de Ferrocarriles.»

DICE ROMANONES

El defecto de la Reforma Agraria

Lo que hace falta es pueblo y nada más que pueblo

Madrid. — El ex conde de Romanones ha hecho unas declaraciones a los periodistas.

Ha dicho que la ley agraria necesitará algunos años para su implantación.

El único defecto que encuentra en ella son los asentamientos.

Refiriéndose a la intención del 10 de agosto, ha manifestado que no la quiere enlazar porque está pendiente de sumario.

Como hecho político resultó para el Gobierno no un balón de oxígeno, sino un tanque de atmósfera vital.

Respecto al Estatuto, cuando sucede en Cataluña con la campaña electoral demuestra que no pueden concederse a la región facultades omnímodas.

La incautación de los bienes de la grandeza la considera un desaturo.

Interrogado acerca de si cree lejano la restauración monárquica, ha contestado:

«Cerca no la veo, pero imposible, tampoco. Quien conozca un poco la Historia se guardará muy bien de hacer afirmaciones rotundas.

Las cosas más difíciles ocurren por acá, sin que se hundiera el mundo.

En el horizonte visible no veo tal

suceso, pero a los que tenemos fe debe dejársenos conservarla, porque con ello no hacemos mal a nadie.

Soy monárquico porque no puedo ser otra cosa, habiendo participado en las tareas de Gobierno desde 1901.

Lo bueno y lo malo de la monarquía pesa sobre mí como sobre todos los ministros de la monarquía en proporción mucho mayor que sobre don Alfonso.

Respecto a la forma de Gobierno monárquica o republicana, las dos me parecen aceptables. Igual da. Lo que hace falta es pueblo, y nada más que pueblo.

Las elecciones generales próximas serán interesantísimas. Deben ser absolutamente sinceras y hacerse después de las elecciones provinciales y municipales.

Las elecciones generales medirán la exactitud prodigiosa de las raíces de la República.

Refiriéndose a la participación de los socialistas en el Poder, ha dicho que si él fuera socialista estaría deseando abandonar el banco azul, porque como socialista puro, más perdería que ganaría su tarea parlamentaria.

«Creo que fué conveniente y necesaria su colaboración hasta aquí, pero más adelante, no.»

Ha dedicado grandes elogios al señor Azón, al que considera como el valor más positivo que alumbró la República.

MAQUINA PARA RECOGER

ACEITUNAS

DRUGERIA CATALANA

CASTELLON

Los conflictos sociales

Los huertanos entablan una lucha violenta con la benemérita

AL PROCEDER A UN LANZAMIENTO

Murcia. — El juzgado del distrito de San Juan se presentó en una finca propiedad de don Agustín Escrivá, del término de Poblado Real, para proceder a un desahucio.

Antes, un automóvil recorrió los alrededores, visitando los sindicatos para que se opusieran al lanzamiento.

Ante la excitación la guardia civil tomó precauciones.

Vieron fuerzas de Infantería del Regimiento de Monteaño y una sección de Caballería.

Se congregaron ante la finca unos 30 huertanos.

Se recibió al juzgado entre protestas y gritos. La guardia civil quiso proteger el coche, pero la muchedumbre comenzó a lanzarle piedras.

La benemérita un toque de atención y disparó al aire. Como no conseguía restablecer el orden se envió un cuerpo a cuerpo entre guardias y huertanos, éstos con garrotes.

Se envolvió entre la confusión al segundo.

El representante del juez, oficial de milicia García Pardo, resultó herido de contusión en la cabeza.

El procurador Micol, sufre contusión en la cabeza.

La benemérita, visto que persistían su actitud los huertanos, se echó a la carga y ante la amenaza de disparar se dispersaron los huertanos.

Se registraron grandes daños, sin desgracias personales.

La policía ha dado una batida, pero no logró detener a los autores del atentado.

La huelga de los socialistas.

Cáceres. — En Oliva continúa en igual estado la huelga sostenida por los socialistas.

Hoy han cortado las líneas telefónica y telegráfica.

También produjeron grandes destrozos en la carretera, dificultando grandemente la circulación.

Los ganados están abandonados en los campos, a causa de las coacciones que se ejercen sobre los pastores.

LA ABSTENCION ELECTORAL

Barcelona. — El periódico «Solidaridad Obrera» aconseja a cuantos siguen sus inspiraciones, la absoluta abstención en las próximas elecciones para la Generalidad.

Hoy se adoptarán grandes precauciones y se reunirán los comisarios de policía, pues se sabe que mañana viernes se declarará la huelga general con el fin de entorpecer la marcha de las elecciones.

UNA MULTA

Murcia. — El gobernador civil impondrá una multa de quinientas pesetas a Antonio Casanueva, por haber matado a Alfonso XIII.

FUTBOLISTAS CASTIGADOS

Sevilla. — Por la desastrosa actuación que en los últimos encuentros ha tenido la directiva del Sevilla F. C. ha castigado a los jugadores Padron y Ventolrá, condenándolos a no jugar en los partidos que queden del campeonato.

COMUNISTAS ANUNCIAN LA HUELGA GENERAL

Barcelona. — El gobernador civil ha decretado que en Villanueva del Río y Villaverde han declarado la huelga general y aconsejan a los trabajadores el empleo de la violencia contra los que se resisten a secundar el orden gubernativo fueron clau-

surados los centros obreros. Entre los detenidos figura el alcalde de Villanueva.

POR LAS VICTIMAS DEL 10 DE AGOSTO

Burgos. — Esta mañana a las once, en la capilla del Cristo de la Catedral, se celebraron solemnes funerales por el alma de las víctimas de los sucesos del día 10 de agosto último.

Asistió numerosísimo público.

LOS PESCADORES AMENAZAN

San Sebastián. — El Sindicato de pescadores hizo pública una nota en la que anuncian que si el día 24 de este mes no está resuelto de conformidad con sus proposiciones el pleito que sostienen con los patronos, irán a la huelga general.

LOS TIPOGRAFOS SECUNDAN EL PARO

Sevilla. — Por solidaridad, han declarado la huelga de 48 horas los tipógrafos de esta capital.

FORMIDABLE EXPLOSION

Sevilla. — Esta noche, a última hora, en el barrio del Porvenir se oyó una formidable detonación.

Produjo gran alarma en todo el vecindario.

La explosión se produjo en el chalet del empresario don Francisco Abad.

Por la ventana del despacho había sido arrojado un explosivo de gran potencia.

Se registraron grandes daños, sin desgracias personales.

La policía ha dado una batida, pero no logró detener a los autores del atentado.

LA HUELGA DE LOS SOCIALISTAS

Cáceres. — En Oliva continúa en igual estado la huelga sostenida por los socialistas.

Hoy han cortado las líneas telefónica y telegráfica.

También produjeron grandes destrozos en la carretera, dificultando grandemente la circulación.

Los ganados están abandonados en los campos, a causa de las coacciones que se ejercen sobre los pastores.

LA ABSTENCION ELECTORAL

Barcelona. — El periódico «Solidaridad Obrera» aconseja a cuantos siguen sus inspiraciones, la absoluta abstención en las próximas elecciones para la Generalidad.

Hoy se adoptarán grandes precauciones y se reunirán los comisarios de policía, pues se sabe que mañana viernes se declarará la huelga general con el fin de entorpecer la marcha de las elecciones.

UNA MULTA

Murcia. — El gobernador civil impondrá una multa de quinientas pesetas a Antonio Casanueva, por haber matado a Alfonso XIII.

FUTBOLISTAS CASTIGADOS

Sevilla. — Por la desastrosa actuación que en los últimos encuentros ha tenido la directiva del Sevilla F. C. ha castigado a los jugadores Padron y Ventolrá, condenándolos a no jugar en los partidos que queden del campeonato.

COMUNISTAS ANUNCIAN LA HUELGA GENERAL

Barcelona. — El gobernador civil ha decretado que en Villanueva del Río y Villaverde han declarado la huelga general y aconsejan a los trabajadores el empleo de la violencia contra los que se resisten a secundar el orden gubernativo fueron clau-

Del extranjero

El premio Nobel de literatura

Stockholm. — El premio Nobel de Literatura ha sido concedido al escritor inglés Salvo.

PELIGRO DE UNA HUELGA REVOLUCIONARIA

Berlin. — Contra la opinión más generalizada de una fórmula de concentración nacional, el Gobierno se opone, apoyándose en la oposición.

El canciller pretende proponer a los partidos una colaboración subordinada a la aceptación por ellos de su programa y de sus métodos de Gobierno, pero se tiene la evidencia de que los partidos rechazarán este ofrecimiento.

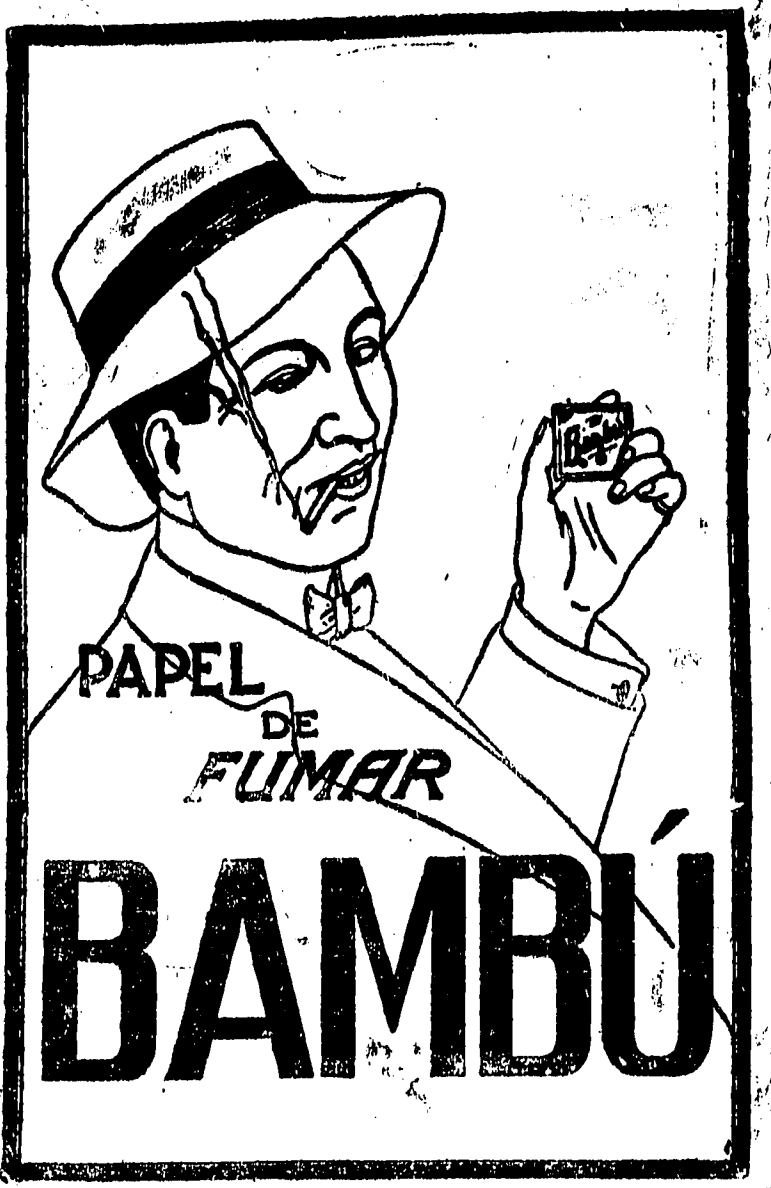
En los círculos políticos se afirma que el partido nacional alemán es resueltamente contrario a toda coalición pero los nacional socialistas, centristas y pequeños partidos del centro, parecen dispuestos a constituir inmediatamente una coalición parlamentaria que dispondría de algunos votos de mayoría.

Sin embargo, esta decisión encontraría dificultades, pues la personalidad de Hitler tendrá la hostilidad del presidente del Imperio.

Parece lo más probable que el mariscal Hindenburg mantenga su confianza en el canciller von Papen y vuelva a disolver el Reichstag.

No obstante, la situación creada así podrá llegar a ser grave, originándose un levantamiento nacional socialista y comunista, eventualidad respecto a la cual se preparan los hitlerianos.

El peligro de una huelga revolucionaria constituye, según parece, una inquietud para los círculos oficiales.



Lea V. "Diario de Castellón"

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Inscrita por R. O. de 8 de Julio de 1924 en el Registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito. 2.000.000 pesetas
Idem. desembolsado 1.371.200 Id.

Domicilio social: FONTANELLA, 9, 1.º, Barcelona.—Teléfono, 12.174
DELEGACION EN CASTELLON: GONZALEZ CHERMA, 105-3.º

Asegura una dote para contraer matrimonio, cantar Misa o tomar estado religioso

ES CONVENIENTE

A los padres de familia, porque les facilita el cumplimiento de la obligación que tienen de dar a sus hijos estado competente.

ES CONVENIENTE

A los hijos, porque les pone en condiciones de formar un hogar cristiano o abrazar el estado religioso.

ES CONVENIENTE

A la Religión, porque al facilitar a la juventud el tomar estado, contribuye a fomentar a buena costumbre.

ES CONVENIENTE

A la Patria y a la raza, porque casándose los jóvenes a la edad oportuna, aumenta la natalidad y los hijos son más fuertes y vigorosos.

Por todos los fines cristianos, sociales, patrióticos que persigue, está recomendada por los Prelados y las personas de gran prestigio y sano criterio.

(PADRES: Cumplid con vuestro deber)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón 203 pesetas al mes
Fuera 60 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos 18 — Teléf. 258.

Temas sociales

La población rusa

La vida del ser orgánico tiene su ciclo perfectamente delimitado y en él observamos su principio, desarrollo y fin. El vigor de su vida se manifiesta en el período de crecimiento y es tanto más pujante cuanto mayor es su desarrollo; viene luego el equilibrio, después la decadencia y por fin la muerte.

Algo así ocurre con las naciones y, sin que se admita un concepto biológico de la sociedad, descubrimos en ésta un paralelismo muy grande con la vida de los individuos que la constituyen, y aplicamos a la sociedad humana los términos de la biología.

El ser viviente nace y crece en un medio que le sea favorable; a medida que concurren en el medio ambiente circunstancias más favorables inevitablemente se advierte en el organismo su influencia ventajosa y compleja. Mirad una planta. Necesita un clima adecuado y si la rodeáis de los elementos que le convienen, temperatura, aire, luz, suelo, etc., la veréis crecer lozana y fecunda. Refirad uno sólo de esos elementos y la planta desmecerá y hasta muere. Un año de escasez no produce los frutos ni en cantidad ni en calidad que produce el año de lluvias oportunas. Lo mismo se puede decir de la clase del suelo, de los abonos, del sol, nieblas, fríos, etc. No me digáis que tal clima o tal abono es bueno. Observemos el efecto que produce y cuando veamos que las plantas se desarrollan bien y con buen fruto, diremos que aquel clima, aquellos abonos, aquel cultivo es el que conviene a aquella planta. Pero a nadie haréis creer que un clima, un cultivo, un abono es bueno si la cosecha es menor y de peor calidad. Seguramente quedarán bien escarmentados y no repetirán la prueba; lo han experimentado por sí mismos.

Lo mismo observamos en las naciones. Los estadistas, economistas, sociólogos y filósofos, estudian bajo diferentes aspectos la marcha de los pueblos y observan atentamente su renovación continua, su crecimiento, su decadencia y retroceso. Cuando hay bienestar, cuando el pueblo está a gusto, se

desenvuelve sin obstáculos la vida de los individuos en su ciclo normal; las funciones se realizan bien, hay orden, hay paz, el país aumenta su riqueza, la población crece. Por el contrario, cuando el pueblo no se halla a gusto, cuando vive en una atmósfera de violencia y molestia, las funciones sociales no son normales la vida es difícil y azarosa. No hay paz, el crecimiento se detiene y sufre un retroceso.

Las estadísticas son el índice de las múltiples circunstancias que nos demuestran la normalidad y pujanza de la sociedad o el estado moribundo de la misma.

Como el técnico vigila el cuadro de maniobra de una central eléctrica, el estadista estudia atento el cuadro estadístico de su país para asegurar las medidas protectoras y cortar al momento las causas del malestar y de la decadencia. Eso hacen en todos los países civilizados los hombres que sienten sobre sí la responsabilidad de un pueblo. Y así los vemos preocupados cuando aumenta la emigración cuando disminuye la natalidad o crecen las defunciones estudiando las causas de tan graves males para poner pronto remedio.

En Rusia no es así. Bien patente ha quedado con lo expuesto en la serie de artículos anteriores. Los jefes rusos, que alardean de ser los representantes del pueblo, no se cuidan del pueblo. El país gime bajo una tiranía espantosa y en situación tan violenta la vida es pobre y difícil y la población disminuye de un modo alarmante, que miran con ojos aterrados todos menos los jefes soviéticos.

Vamos lo que decía Maliszewski, jefe de estadística de Polonia: «La guerra y la crisis han llevado a la tumba a unos 35 millones de seres humanos... pérdidas que nunca conoció la historia en tan corto número de años como es el caso de Rusia...; debido a la guerra y a la larga crisis interior que está sometiendo a durísima prueba al antes potentísimo organismo moscovita».

JUAN DE LA CRUZ

REBUSCADO

El rascacielos pierde simpatía

De «Le Petit Journal»:

«Los norteamericanos comienzan a darse cuenta de que también el rascacielos ofrece no pocos inconvenientes.

Al comienzo del actual siglo Nueva York tenía ya una población de cuatro millones de habitantes. En el año de 1910, la cifra pasaba de los 4 millones 600.000. Y entonces llegó el momento en que se extendió la locura de las construcciones gigantes. La industria de la construcción comenzó a jugar con los miles de millones de dólares. Ya en aquella época una casa de doce pisos era una modestísima vivienda. Y surgieron las fantásticas construcciones de cuarenta y ocho, de cincuenta, de cincuenta y dos pisos.

El «Quo non ascendam» parecía que era entonces la divisa de todos los arquitectos neoyorquinos. Y apenas había comenzado la construcción del «Singer building», cuando otro rascacielos, el «Metropolitan Life building», lo aplazaba materialmente con su masa, más imponente todavía, coronada con una especie de torre, copia del célebre «Campanile», de San Marcos, y la cual tenía una altura de 220 metros sobre el nivel de la calle.

Sin duda alguna Nueva York tenía muy poderosas razones para construir sobre todo en los barrios de una gran formidable edificios. Los terrenos de actividad comercial, llegaban a alcanzar precios inverosímiles. En el siglo XVII un terreno solar, sobre el cual fueron construidos años más adelante la Bolsa y el barrio de Wall Street, fué vendido en la modesta suma de 2.500 pesetas. Hace algunos años, una pequeña porción de aquel terreno que no media arriba de 1.200 pies cuadrados fué vendida en 17 millones y medio, o sea, a unas 45.000 pesetas el metro cuadrado.

Se han llegado a construir casas, cada una de las cuales puede muy bien contener a la población de toda una ciudad... Pero ahora se dan cuenta de que cuando esa gente desciende a la calle y quiere circular en automóvil la circulación es absolutamente imposible... Y ya comienza a caer en el mayor de los desgrados los monstruosos edificios y los malaventurados constructores que los edificaron».

CHOFER

con carnet de 1.ª se ofrece.
Razón, en esta Administración.

Se alquila

Almacén de naranjas en BECHI. Razón, en casa José Villar Mollar, calle de San Roque, 2, BECHI.

PARA LAS DAMAS

Rasgos de la moda

¿Cuál es el color designado por la moda para que resalte con mayor distinción entre todos? Difícil de solucionar más es tan grave cuestión. En otras temporadas se ha podido aseguar que era azul, rojo, amarillo o verde, sin temor a incurrir en errores lamentables, ya que los creadores de novedades demarcan tan claramente este punto que no dejaban lugar a la menor duda respecto a él; más en la actualidad es tan amplia la variedad de colores, que resulta punto menos que imposible señalar uno entre todos. Para sports, en paseo, en los bailes y teatros, se advierte tal profusión de matices, tal variedad de colores que llega a parecer se ha esparcido por la tierra el arco iris regalándonos con sus colores más variados, pasando desde los tonos cálidos, suaves y difusos hasta los coloridos marcados imposibles de confundir.

Hagamos un poco de historia: Al lanzarse los primeros modelos de la pasada primavera, bien puede decirse hubo unanimidad de pareceres en las figuras de las altas esferas, para señalar el blanco como color preferido, haciéndose con él verdaderas preciosidades, llegando a creer no habría quien pensara contrastar su dominio con nuevas orientaciones; mas entró en pleno vigor la primavera y con ella, por decirlo así, resurgieron nuevos afares, empezándose con los abrigos mananeros de pálido gris, siguiese introduciendo en los trajes de noche, de inmaculada blancura, franjas y toques negros, rojos o verdes; las telas de dibujos variados con fondo blanco hicieron su aparición y tras éstas vinieron otras más enmarcadas, más confusas por los diferentes colores que componían el dibujo, y así como en todo, una cosa tras otra, hoy lanza un modisto un traje que no es del todo blanco, matando otro idea un diagonal rojo sobre fondo blanco, y así sucesivamente y sin ser apenas apercibido, ejecutase la transformación que consiguió no fuera el blanco el color predilecto por la moda, el único color señalado como de verdadera elegancia.

No dudo habrá entre vosotras, quien se pregunte qué causa pudo motivar este cambio, cuando todas reconocemos la soberbia elegancia, el encanto que rodea una silueta femenina toda blanca cual la neblina difusa de la aurora. Pues bien; hay una causa y es ésta de tal fuerza tan de actualidad a través del tiempo por la que nunca pudo ni podrá ser el blanco el color de moda, el color de los reyes. Ha de reoírse, aún cuando triste nos sea reconocerlo, que es precisamente su encanto inabarcable lo que le hizo, lo que siempre le hará decaer. Una mujer está encantadora vestida de blanco, siempre que su edad, y sobre todo su figura, le permita usar de tal color; pero bien sabido es que en el mundo resulta mucho más abundante el número de mujeres feas que bellas, hay infinitamente más gruesas que delgadas y no todas podemos encontrarnos en

una edad que permita ciertas fantasías, por lo que vino, igual que tantas veces, el desmoronamiento del reinado blanco. Fué dolor por las bellezas que se perdieron, en las siluetas elegantes, mas no dejó de ser gran ventaja la aparición de tantos y tan variados colores atendiendo a todos los gustos, edades y conveniencias, evitándonos así el espectáculo de ver continuamente, en la pasada temporada estival mujeres feas, viejas, gruesas o esqueléticas vestidas de blanco por ser así la moda, sin prestar atención a que sus ojos, sus kilos o sus huesos destacasen más en la juvenil «toilette».

Pasó la primavera, pasó el verano, nos hallamos actualmente en pleno otoño, a las puertas del invierno; en las casas creadoras los modistos no cesan sin labor, cada cual destaca sus notas de originalidad en las elegantes combinaciones hechas con los géneros de invierno, con la profusión de pieles que en la próxima temporada han de conseguir el apogeo de su reinado.

Puntualmente, en fin, el color de moda, mejor diríamos, los colores de moda; son tantos y tan variados con los que nos regalan los modistos en sus distintas creaciones! Enumerarlos todos sería imposible; resumamos, por tanto, en pocas palabras los principales: El rojo como el azul y el marrón se llevan en toda su escala; el verde muy vivo o muy pálido; el gris y el beige para trajes de mañana; para muy vestir el negro, el blanco y en blanco y negro; los géneros escoceses y de listas diagonales, horizontales y verticales seguirán teniendo gran aceptación.

MARCELA DE LUNA.

El pan que come Luis de Tapia, y el que comemos los demás

Parecía que una de las cosas primeras a que debería haber aplicado sus entusiasmos la revolución, era a mejorar las condiciones de vida de todos pero muy especialmente de los pobres, de los obreros, de la clase media arrebatada bajo todos los regímenes y todas las constituciones.

Pues al cabo de casi dos años de triunfo y de ejercicio del Poder, cuando hemos suprimido la lista civil, y TODO lo del presupuesto de Culto y Clero, que era lo que no nos dejaba vivir ni respirar, y cuando hemos reducido a unos 10.000 oficiales del Ejército, que era otro de los grandes caracteres de nuestra pobreza, no puede comer pan ni siquiera un hombre del calibre político y revolucionario de Luis de Tapia. (¡Qué bien, qué bien, qué bien, va el tren, va el tren, va el tren!).

El cual «poeta del pueblo» suspira versos que parten el alma, desde las columnas de «La Libertad».

¡Ahí va así!

¡Yo al pan que compra mi prima y comer mi gente suele, le pongo una piedra encima para que no se me vuele!

¡Triste es comer a manitas el pan de nuestro sustento, usando un «pisapapeles» y contentando el aliento!

¡Pero aún más triste resulta saber que el pan que compramos, tras de lo poco que abulta, le iban a quitar «cien gramos»! Ahora nos explicamos por qué se retiran los intelectuales de la política. Y por qué el señor Cordero abandonó su oficio de panadero.

Lo que no nos parece bien es que un revolucionario como don Luis de Tapia mude comprar el pan a su prima.

Ni que se ponga triste porque poco.

Otros no tienen ni eso, señor. Ni pan, ni dónde ganarlo, ni primas, y mucho menos primos, que se compren.



Asociaciones

Amarguísimas son en estas palabras del Pontífice puede afirmar otro tanto las agrupaciones obreras de las agrupaciones entre jefes de industrias y que lo confesamos son aún mas eso no debe solo a la voluntad de los hombres las dificultades mucho más se oponen a tales agrupaciones. Nos conocemos muy bien ramos en su justo peso. Pero esperanza fundada de que desaparecerán esos impedimentos ahora con íntimo gozo de un corazón, saludamos a los sayos no vanos cuyos abuelos nos prometen para lo futuro colección más copiosa».

En medio de las excusas procura el Pontífice atenuar la responsabilidad de los patronos haber constituido asociaciones cristianas, aparece la conducta de los jefes de industria ha sido en este sentido peor que la de los obreros. Porque éstos han formado asociaciones de obreros en casi todas las naciones y en su Internacional de U llega a los 2.000.000 de miembros en la Oficina Internacional de Trabajo y el año pasado más de 100, fué el mismo A. Mas, presidente de la Oficina Internacional de Ginebra, quien de su carácter y espíritu tan marcadamente socialista en primera sesión de su Conferencia de Múchich.

Los patronos no tienen eso. Digo mal. Porque hace dos años se celebró una reunión internacional de patronos cristianos. Allí habíais holandeses, belgas y franceses, y sólo uno español. Y ¿a qué se debe, precisamente, en nuestra región, la venta o noventaína por patronos, que no sólo son sino practicantes de sus creencias, no se haya hecho mención como el que el día?

Hay dos razones a mi ver que en la cuestión tienen la primera la falta de lucha hace poco ha habido en el mundo a llamarnos católicos—o han creído que los patronos verdaderamente católicos asociaciones a que daban bre lo eran ya, sino porqué mente en su reglamento, sen, a lo menos porque e tica creían ostentarlo.

Pero estimo que hay otra razón más honda que el odio y he de decirlo con franqueza. No me refiero a la del patronazgo de por a las cuestiones religiosas cristianas, sino al inveterado hispano español que penetra en lo más hondo de la patronal y rica española aparte, la vida privada de cada profesión abiertamente en la vida privada se p ha ser católico, en la pública debía parecer como tal; de como consecuencia no

Una gran revista gráfica para el público hispano-americano

De sobra la conoce usted. Es «La Hormiga de Oro» ilustración católica semanal que se viene publicando en Barcelona desde el año 1884.

A pesar de su vetustez, es una de las publicaciones más amenas y más interesantes, a la par que mejor confeccionadas que se publican en España, pues ha sabido renovarse al correr el tiempo, adaptando los modernos progresos materiales a su espíritu tradicional.

Todas las semanas, «La Hormiga de Oro» ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia sino con prodigalidad, explorando con tal objeto la actualidad nacional y extranjera para lo cual tiene establecido un extenso servicio de reporteros fotógrafos profesionales y agencias gráficas que le aseguran en todo momento una completa información de la actualidad mundial.

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche», 2.000 grabados como minimum, de los cuales

Se alquila

almacén para la temporada de la naranja en la calle P. Ramón Usó núm. 19.

Razón: Manuel Catalá. Carmen, 6. Villarreal.

Grandes Almacenes de Abonos

— DE —

JOAQUIN BELTRAN

La casa que vende más barato y con mayores facilidades y garantías a los agricultores - Representante en la provincia de la famosa harina EXTRA LAOZ -

Despacho: Calle Cataluña, 4, (frente a Clínica Operativa del Dr. Palomo)

Teléf. 163

Castellón

Teléf. 163